



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Breve descripción de la asignatura: En esta asignatura se estudiará el origen de la norma penal internacional desde el Tribunal Militar de Núremberg (y los juicios posteriores desarrollados bajo la Ley de Control del Consejo Aliado nº10) hasta el Estatuto de la Corte Penal Internacional (Tratado de Roma), y ello desde un doble eje: por un lado, cómo fueron configurándose las cuatro figuras de dicha rama del Derecho penal: genocidio, lesa humanidad, delitos de guerra y delito de agresión; por el otro lado, cómo se ha ido configurando la imputación objetiva y personal individual por tales delitos. Todo ello, interpretado bajo el prisma del novel principio de la Responsabilidad para proteger de Naciones Unidas.

Objetivo: que el estudiante comprenda y sea capaz de argumentar desde las bases o fundamentos que inspiran al Derecho penal internacional. De ahí que varias lecciones vayan destinadas a explicar la estructura esencial de dicha rama del Derecho penal: la construcción de la normas penales primaria y secundaria desde sus fuentes formales (en especial el impacto de la costumbre internacional) así como también la delimitación de la competencia material de las distintas jurisdicciones en atención al carácter ético-moral universal de las referenciadas normas.

Asimismo, en las otras lecciones, se pretende explicar al estudiante cuáles son las cuestiones dogmáticas del Derecho penal internacional que presentan mayores desafíos –respecto de su tratamiento en el Derecho penal nacional–: así, los criterios de imputación, el alcance de las normas permisivas e institutos exculpantes y, finalmente, la posibilidad de extender la modalidad de los delitos de lesa humanidad a modalidades/casuística relacionada con el ámbito de la empresa y de la economía (tal como recientemente se está postulando desde la doctrina alemana y norteamericana).

- **Titulación:** Máster en Derechos Humanos
- **Módulo/Materia:** Optatividad/optativas
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1º semestre
- **Carácter:** Optativa
- **Profesorado:** Prof. Dr. Mario M. Pereira Garmendia
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** 15 sesiones de 2 horas- Total: 30 horas

I

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Conocer las especialidades propias de la aplicación de los derechos fundamentales en algunas de las principales ramas del ordenamiento jurídico: Derecho privado, Derecho laboral y Derecho penal



Universidad de Navarra

CG7 - Conocer el régimen de los derechos fundamentales de las minorías y de personas susceptibles de hallarse en situación de exclusión social

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender y utilizar los métodos de la argumentación y la retórica en el contexto de un trabajo de investigación en el ámbito de los Derechos Humanos, empleando y calibrando especialmente las diferentes fuentes y autoridades jurídicas. Aprender a entrar en diálogo crítico con los distintos autores.

CE3 - Analizar los textos jurídicos a partir del sistema de fuentes del Derecho (legal thinking), y aplicarlos a la redacción de un trabajo de investigación avanzado en el ámbito de los derechos humanos desarrollando argumentos y conclusiones partiendo de los conocimientos adquiridos.

CE5 - Conocer y utilizar las técnicas de exposición y argumentación en público y exposición oral, especialmente para la defensa de las propias investigaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LAS MATERIAS OPTATIVAS

COP4: Comprender de modo avanzado la relevancia de las garantías constitucionales y los derechos fundamentales en el Derecho penal contemporáneo.

COP5: Conocer con profundidad el régimen jurídico de los derechos fundamentales en el ámbito penal, tanto en la creación como en la imposición y ejecución de las penas.

PROGRAMA

I.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO PENAL INTERNACIONAL. FUNDAMENTOS Y PROBLEMÁTICA

I.2. LAS FUENTES FORMALES Y MATERIALES DEL DERECHO PENAL INTERNACIONAL

I.3. LA RELACIÓN ENTRE EL DERECHO DE LOS TRATADOS Y LAS NORMAS DE LA COSTUMBRE INTERNACIONAL. Reformulación de la regla sobre la jerarquía de las normas y sobre la resolución del conflicto entre normas de igual jerarquía

II. Los Elementos Comunes a los Delitos de Derecho Penal Internacional

II.1. EL DELITO DE AGRESIÓN

II.2. EL DELITO DE LESA HUMANIDAD



II.3. EL DELITO DE GENOCIDIO

III.CRITERIOS DE IMPUTACIÓN:

III.1. LA JOINT CRIMINAL ENTERPRISE

III.2. CRITERIOS DE IMPUTACIÓN: LA AUTORÍA MEDIATA A TRAVÉS DE APARATOS ORGANIZADOS DE PODER

IV. EXCUSES & DEFENSES: El régimen general de eximentes en el Derecho Penal Internacional

IV.1. LA LEGÍTIMA DEFENSA Y EL ESTADO DE NECESIDAD

IV.2. SOBRE LA LLAMADA "OBEDIENCIA DEBIDA"

V. EL ENJUICIAMIENTO POR DELITOS INTERNACIONALES POR PARTE DE TRIBUNALES INTERNACIONALES

V.2. EL ENJUICIAMIENTO DE DELITOS INTERNACIONALES POR PARTE DE TRIBUNALES NACIONALES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	4ª Sesión	5ª Sesión
La finalidad y la problemática propia del Derecho Penal Internacional	Fuentes del Derecho Penal Internacional	Conflicto de fuentes	Elementos comunes a los tipos penales	Tipología: Delito de Agresión
6ª Sesión	7ª Sesión	8ª Sesión	9ª Sesión	10ª Sesión
Tipología: Delito de Genocidio	Tipología: Delito de Lesa Humanidad	Criterios de Imputación: Joint Criminal Enterprise	Criterios de Imputación: Joint Criminal Enterprise	Criterios de Imputación: Autoría Mediata a través de aparatos organizados de poder



11ª Sesión		13ª Sesión		
Criterios de Imputación:	12ª Sesión		14ª Sesión	15ª Sesión
Autoría Mediata a través de aparatos organizados de poder	Defences & Excuses	Defences & Excuses	Jurisdicción y competencia	Aplicación práctica

Clases presenciales teóricas y seminarios: 30 horas

Trabajos dirigidos: 10 horas

Tutorías: 3 horas

Estudio personal del alumno: 30 horas

Evaluación: 3 horas

EVALUACIÓN

El curso se aprobará en la medida en que el estudiante demuestre haber adquirido las competencias indicadas.

Para ello deberá demostrar una actuación de aprobado (5) tanto en actividad en clase (intervenciones orales, trabajos escritos, etc.); como en una prueba evaluatoria múltiple opción al final del curso.

Intervenciones orales:

Las intervenciones del alumno en clase siempre serán evaluadas de manera positiva. El alumno que prefiera presentar sus opiniones/imquietudes/puntos de vista sobre los temas tratados en clase, lo podrá realizar mediante trabajos escritos, o empleando la herramienta del diario (ADI).

Examen final:

en la última sesión, se practicará un test múltiple opción de 10 preguntas (con cuatro opciones de respuesta por pregunta).

La nota final del curso se compondrá en un 60% por actividad en clase; y en un 40% por el test múltiple opción final.



Universidad
de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr Mario M. Pereira Garmendia (mpereirag@unav.es)

- Despacho 2731 Edificio. Planta 8
- Horario de tutoría:

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía esencial:

Guilfoyle, Douglas. *International Criminal Law*, Oxford University Press, New York, 2016.

Pereira Garmendia, Mario. "Responsabilidad por delitos atroces: Genocidio y Lesa humanidad. Estructuras institucionales inicuas y responsabilidad penal internacional", BdeF /Euros editores, Madrid, 2016. Localízalo en la Biblioteca

Bibliografía complementaria:

Arendt, Hannah. *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, De Bolsillo, Barcelona, 2003.

Bauman, Zygmunt. *Modernidad y Holocausto*, Equitur, Madrid, 2010.

Browning, Christopher. *Aquellos hombres grises. El Batallón 101 y la solución final en Polonia*, Edhasa, Barcelona, 2011.

Cassese, Antonio. *International Criminal Law*, 2ª ed., Oxford University Press, Hampshire, 2008.

Cassese Antonio; Acquaviva, Guido; Fan, Mary; Whiting, Alex. *International Criminal Law. Cases & Commentary*, Oxford University Press, Nueva York, 2011.

Damgaard, Ciara. *Individual Criminal Responsibility for Core International Crimes. Selected Pertinent Issues*, Springer, Würzburg, 2008.

Goldhagen, Daniel. *Peor que la guerra. Genocidio, eliminacionismo y la continua agresión contra la Humanidad*, Taurus, Madrid, 2010.

Gustafson, Katrina. The requirement of an 'express agreement' for Joint Criminal Enterprise liability: a critique of Brdanin, en *Journal of International Criminal Justice* N° 5, Oxford University Press, 2007.

Herzberg, Rolf. *Sobre la intervención del superior en los crímenes de su aparato de poder*, en *La autoría mediata* (Kai Ambos, Iván Meini, eds.), ARA, Lima, 2010.

Hilberg, Raul. *La destrucción de los judíos europeos*, Akal, Barcelona, 2005.

Manacorda, Stefano et Al. *La justice pénale internationale dans les décisions des tribunaux ad hoc*, Dalloz-Giuffrè editore, Paris, 2003.

May, Larry. *Crimes against Humanity. A normative account*, Cambridge Studies in Philosophy and Law, Nueva York, 2001.



Universidad de Navarra

Milgram, Stanley. Obediencia a la autoridad, Paidós, Barcelona, 2017.

Nebel, Mathias. La categoría moral de pecado estructural. Ensayo de Teología Sistemática, Trotta, Madrid, 2011.

Ohlin, Jens. Three Conceptual problems with the doctrine of Joint Criminal Enterprise, en Journal of International Criminal Justice N° 5, Oxford University Press, 2007.

Olásolo, Héctor. Tratado de autoría y participación en Derecho penal Internacional. En Homenaje al Profesor Augusto Ramírez Ocampo, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013.

Roxin, Claus. Apuntes sobre la sentencia Fujimori de la Corte Suprema del Perú, en La autoría mediata (Kai Ambos, Iván Meini, eds.), ARA editores, Lima, 2010.

Roxin, Claus. Autoría y dominio del hecho en Derecho penal, 7ª ed., Marcial Pons, Madrid, 2000.

Silva Sánchez, Jesús-María. La intervención a través de organización. ¿Una forma moderna de participación en el delito? en Delitos de Organización (Jesús María Silva-Sánchez, Manuel Cancio Meliá, ds.), BdeF, Montevideo, 2008.

Silva Sánchez, Jesús-María. ¿Pertenencia o intervención? Del delito de 'Pertenencia a una organización' a la figura de la 'participación a través de organización en el delito' (en Octavio de Toledo et Al, coords.), Estudios penales en recuerdo del Profesor Ruiz Antón, Valencia, 2004.

Van Sliedregt, Elies. Individual Criminal Responsibility in International Law, Oxford University Press, Croydon, 2012.

Werle, Gerhard. Tratado de Derecho Penal Internacional, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2011.